

REFLEXIONAR SOBRE LOS LUGARES DE MEMORIA. LOS EMPLAZAMIENTOS DE MEMORIA COMO MARCAS TERRITORIALES

Silvina Fabri*

Resumen

El presente artículo se propone contribuir al estudio de la dimensión espacial de las prácticas de resignificación de los lugares que funcionaron como Centros Clandestinos de Detención en la última dictadura militar en la Argentina, haciendo foco en el Proyecto Mansión Seré, sitio en el que funcionó el ex Centro Clandestino Atila, entre los años 1977 y 1978, a cargo de la Fuerza Aérea.

El lugar de memoria es delimitado y marcado, se hace *visible a la mirada*; en los hechos se definen *procesos de lugarización* que articulan las categorías de espacio urbano y memoria colectiva con un fin determinado (rememorar/conmemorar/denunciar), el cual establece los vínculos nuevamente significados por los que atraviesan y son atravesados los sujetos en ese espacio construido, en ese lugar de memoria.

Palabras Clave: Lugar de memoria, Política pública, Territorialización de la memoria, Construcción de la memoria colectiva

*Departamento de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

REFLECTING UPON MEMORY SPACES. THE POSITIONS OF MEMORY AS TERRITORIAL MARKS

Abstract

This paper intends to be a contribution to the study of the spatial dimension of the practices to reassign meaning to the locations that used to function as Clandestine Detention Centers during the last military dictatorship in Argentina; focusing on the Mansión Seré Project, located where the former Atila Clandestine Center used to work between 1977 and 1978, of which the Air Forces were in charge.

The memory space is delimited and marked –it is *visible to the eye*; the events define the *localization processes* which articulate the urban space and collective memory categories with a set aim (remembering/commemorating/condemning), which establishes the links whose meanings have been newly assigned by those who go through them and the subjects are gone through in that constructed space, in that memory space.

Key words: Memory space, Public politics, Memory territorialization, Collective memory construction

A modo de introducción. Sobre los conceptos de espacio, lugar y territorio en relación con la construcción de la Memoria Colectiva

*“Con sus principios y sus riesgos, sus frustraciones y sus laureles,
sus violetas y sus pavos reales, sus almas en pena y sus almas en
gloria.*

*Ocurre que el pasado es siempre una morada
y no hay olvido capaz de demolerla”*

Mario Benedetti (1987)

El presente artículo¹ intenta contribuir al estudio de la dimensión espacial de las prácticas de resignificación de los lugares que funcionaron como Centros Clandestinos de Detención en la última dictadura militar en la Argentina, haciendo foco en el Proyecto Mansión Seré, sitio en el que funcionó el ex Cen-

tro Clandestino Atila, entre los años 1977 y 1978, a cargo de la Fuerza Aérea. El espacio por ella ocupado se encuentra en el actual Polideportivo Municipal Gorki Grana, en el Municipio de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Como emplazamiento territorial, el significado de un lugar de memoria y los cambios que en él se fueron operando a partir de prácticas sociales y político-institucionales dieron como resultado la concreción de lo que hoy se denomina La Casa de la Memoria y la Vida. El lugar de memoria es delimitado y marcado, se hace *visible a la mirada*; en los hechos se definen *procesos de lugarización* que articulan las categorías de espacio urbano y memoria colectiva con un fin determinado (rememorar/conmemorar/denunciar), el cual establece los vínculos nuevamente significados por los que los sujetos atraviesan y son atravesados en ese espacio construido como lugar de memoria.

Como espacio público, el lugar de memoria articula prácticas cotidianas y resignifica los lugares en pos de una nueva diferenciación territorial que le imprime al sitio una nueva carga simbólica dada por la definición que los sujetos sociales han podido efectuar. Pensar en la territorialización de la memoria sería un intento de poner en discusión los conceptos de construcción socioespacial, construcción de la memoria y su territorialización.

La política pública, en este caso municipal, propició el camino de recuperación del espacio imprimiendo una nueva *marca* en el lugar, desandando las huellas que supo dejar el pasado en pos de la construcción de nuevas narrativas acerca de la memoria, a través de la rearticulación de los usos del espacio y de la concreción de la participación de la comuna en diversas actividades tendientes a reforzar el sentido de la construcción de memoria colectiva. Como sostiene De Certau (1974), la materialidad de las políticas de intervención urbanísticas, los códigos y reglas de convivencia, los marcos legales o morales que articulan las prácticas sociales inciden en la forma en que se fabrica una ciudad y habilitan una determinada forma en la que los sujetos sociales se relacionan con el *espacio habitado*. El sitio al que hacemos referencia cobra, entonces, una nueva identidad a partir de la concreción del Proyecto Mansión Seré, el cual contempla como ejes fundamentales de su desarrollo la investigación, la preservación y la construcción de una memoria colectiva a partir de la recuperación del predio y su entorno.

Los lugares de memoria, siguiendo a Nora (1998), podrían entenderse como los sitios que condensan significaciones en torno a una política nacional de la memoria. Por ello, son entendidos como productos sociales (con contenidos culturales y políticos específicos) donde la memoria se materializa otorgando cierta especificidad al lugar. Las nuevas relaciones de los sujetos² con el espacio urbano, producidas por el cambio en el uso urbano del lugar a

partir de la puesta en marcha de la política de memoria municipal, modifican la fisonomía del espacio urbano. Se entretienen en un mismo proceso los cambios en la cotidianidad y la reconstitución de ciertos símbolos urbanos (Harvey; 1992), que modifican las subjetividades y la apropiación de los lugares. El lugar³ pretende dar respuesta acerca de cómo ese espacio es *vivido y apropiado*, en su vínculo con la propia experiencia del sujeto, tanto práctica y material como mental y simbólica. Entendemos que estos son dos planos que no pueden disociarse si se pretende entender la complejidad de la construcción de estos enclaves territoriales⁴ en donde se construye una memoria. Podemos pensar, en este sentido, que como territorio de la memoria el lugar construido se despliega también en un sentido político. Nos interesa, entonces, la noción de territorio en su sentido más específico: un lugar inserto y constituido a partir de una trama particular de poder⁵ en donde existe un determinado grado de legitimidad y consenso para su efectivización (Gramsci 1975; Agnew 1987). Cada territorio carga con *“relaciones de dominio y apropiación del espacio, o sea nuestras mediciones espaciales de poder, poder en sentido amplio, que se extiende desde lo más concreto hasta lo más simbólico (...) Entendemos territorio dentro de una perspectiva más integradora del espacio geográfico. Enfatizamos el aspecto temporal, dinámico y en red que el territorio asume (...) y donde la integración de sus múltiples dimensiones es vista a través de las relaciones de poder”* (Haesbaert; 2004: 1-2). Allí la política de memoria se anuda con el espacio socialmente construido, y produce su efecto-proceso de lugarización. En este marco es interesante considerar las particularidades que exhibe el lugar de La Casa de La Memoria y la Vida, donde una multiplicidad de usos y significados se expresan en la historia del predio.

La efectivización de las políticas que llevan a lugarizar la memoria implica una capacidad de decisión de los actores intervinientes en dicho proceso (Jelin; 2002). Conviene mencionar que *“la mirada sobre las políticas públicas presenta, en una primera aproximación, dos aspectos fundamentales (...): la formulación de políticas (el diseño) —tal como se constituye en objeto de las Ciencias Políticas— y su implementación (la gestión burocrática) —habitualmente analizada desde perspectivas más afines a las ciencias de la administración y organizaciones institucionales— Ambas instancias (...) constituyen momentos abstractos de un mismo proceso, que no resulta inteligible si la política pública en cuestión se observa desde una sola de estas perspectivas”* (Escolar, Besse y Lourido; 1994: 136; destacado en el original). Sostenemos que *“toda política pública es el producto del enfrentamiento y la negociación entre diferentes proyectos, los que a su vez emergen de diferentes actores sociales. En tal sentido, si interpretamos a las políticas públicas como resultado*

de estas negociaciones sociales, podemos considerarlas como indicadores de la distribución del poder dentro del mismo estado como así también de la sociedad” (Escolar, Besse y Lourido; 1994: 137).

Por ende, el objetivo fundamental de este escrito es dar cuenta del proceso por el cual el caso de estudio se ha configurado en un sitio de memoria. Para ello interpelaremos el panorama contextual que hizo posible la concreción del proyecto y de las actividades efectivas que se llevaron a cabo en el espacio recuperado, y trataremos de contribuir al desarrollo de ciertos conceptos que son ineludibles a la hora de trabajar con las Políticas Públicas de la Memoria, pensando en ellas como la formalización de prácticas sociales, políticas y territoriales.

Mansión Seré: Contextualización histórica y usos del espacio en el Municipio de Morón

La Mansión Seré no fue construida en su inicio como un sitio de tortura y desaparición de personas, por lo cual podemos pensar que se produjo un quiebre en la vida cotidiana⁶ del barrio y una suerte de cambio brusco en cuanto a su funcionalidad a partir de la limitación de prácticas socio-espaciales-territoriales una vez que se hubo instalado el Centro Clandestino de Detención (CCD). Este cambio, sin dudas, produjo *marcas*, consecuencia de la manipulación del predio como CCD, así como de sus usos y funciones anteriores y posteriores (Proyecto Mansión Seré; 2006: 90). La representación significativa que tuvo el lugar, que hoy se encuentra significado en un plano de reconstrucción novedoso a través del vínculo con el espacio, muestra los cambios sucedidos en la historia local y nacional. Convergen allí, en la casona y en su entorno, múltiples espacios y diversos tiempos.

Podemos avanzar en esta mirada a partir de una cronología construida sobre la base de estos cambios en los usos y funciones del predio:

- a) **La mansión Seré como Espacio Privado (1864-1948):** De uso particular, el predio fue adquirido por la Familia Seré. Jean Sère, terrateniente vasco francés, a mediados del siglo XIX adquirió 60 hectáreas en Morón, oeste de la Provincia de Buenos Aires, gracias a las rentas resultantes de la actividad ganadera. Allí, una de sus hijas (Leocadia Sère) edificó una mansión en 1900, utilizada como casco de estancia. Los coletazos de la crisis de 1930 dieron origen, mediante loteos masivos, a lo que se conoce actualmente como Barrio Seré. A partir de ese momento, se produjo la

transformación del Barrio y comenzó el proceso de crecimiento urbano del municipio.

- b) **La Mansión Seré como espacio de recreación de los trabajadores (1949-1975):** La venta del predio Mansión Seré se hizo efectiva en el año 1949. Las tierras pasaron a manos de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, y fueron cedidas al Instituto de Previsión Social con el fin de que las instalaciones fueran utilizadas por sus empleados como lugar de dispersión, recreación y ocio.
- c) **La Mansión Seré en desuso. Abandono del proyecto social (1976-1977):** Los vaivenes políticos de la época implicaron que el lugar no tuviera un uso específico y en él convergieron actividades desconexas y discontinuas. Se comenzó a ver la presencia de la Fuerza Aérea a través de un comodato del uso del predio otorgado por el Gobierno Metropolitano a la Aeronáutica. El predio fue cerrado al uso público.
- d) **La Mansión Seré como Centro Clandestino de Detención (1977-1978):** A fines de 1976 se firmó un comodato que oficializó la entrega del predio a la Fuerza Aérea Argentina para el alojamiento del personal de la VII Brigada Aérea de Morón. Comenzó a funcionar Atila, Centro Clandestino de Detención de personas, sub-zona militar N° 16. La fuga de tres detenidos-desaparecidos provocó rápidamente la desarticulación del Centro y la primera destrucción parcial de la casona por parte de los militares.
- e) **La Mansión Seré atraviesa un período de destrucción, indiferencia y eventual uso del predio por parte de la comunidad (1978-1984):** Como señala el Proyecto Mansión Seré (2006), la casona semidestruida permaneció como testigo silencioso de los acontecimientos recientemente ocurridos. El paso del tiempo y la depredación del sitio deterioraron progresivamente las estructuras materiales de la Mansión. En este período, los vecinos de la comunidad hicieron un uso *no formal* del sitio, utilizándolo como un espacio recreativo, de paso, transitorio y ocasional.
- f) **La Mansión Seré en democracia (1984-1999):**
 - i. (1984-1990) Se efectivizó la total demolición de la Casona Mansión Seré. La democracia pareció significar en ese territorio la concreción de los mecanismos de la *"tabula rasa"* y *"el aquí no ha pasado nada"*. Se instaló en el predio una cancha de fútbol sobre lo que había sido la Mansión Seré. Se construyó el Predio Gorki Grana, destinado a ser utilizado por toda la comunidad como un espacio de recreación, esparcimiento y deportes; fue empleado, sobre todo, por las Escuelas Municipales como campo de Deportes. A pesar de ello, bajo la intendencia de Juan Carlos Rousselot el

sitio se cerró a la comunidad, debido al intento de tomarlo como un lugar de uso exclusivo para el grupo político del momento en el poder.

ii. (1991-1998) Pero, al mismo tiempo, se reconoció el sitio como ex Centro de Detención Clandestino a partir de la denuncia de los sobrevivientes y los ex detenidos que habían logrado fugarse del CCD. Sin embargo, esto no provocó que se realizaran actividades concretas sobre el lugar para resignificar el pasado reciente. Sólo se tomó como base para marcarlo como exsitio de tortura y detención.

Figura 1: Reconocimiento del sitio por parte de ex detenidos – desaparecidos.



Fuente: Archivo Fotográfico Municipal

La visión de este *micro-territorio* de la memoria y de su reconstrucción marca de alguna manera la red territorial que se enlaza con la situación histórico- global de nuestro país. Las escalas de análisis sólo revelan la forma en que la construcción del lugar y las condiciones de posibilidad se han operado para la resignificación del lugar (a secas) en lugar de memoria efectiva.

En este sentido, indagar acerca de la construcción del espacio urbano implica repensar la propia construcción de los lugares de memoria; pues su construcción lleva consigo la resignificación de los lugares y la operacionalización de prácticas sociales-políticas e institucionales que allí se enmarcan. Ello nos lleva a repensar los cambios en los usos del espacio que se han operado en diferentes momentos históricos, modificando el significado del lugar en sí mismo

y la relación del lugar con el sistema intraurbano⁷. Por ello, se debe incorporar también el estudio de las formas en que los grupos sociales o los sujetos sociales perciben el paisaje urbano, describir e interpretar cómo los componentes objetivos de éste se configuran dando como resultado una imagen representativa y cargada simbólicamente en la valoración que realizan los sujetos para configurar su sentido de pertenencia⁸ y de identidad (Carter; 1983).

Nueva significación del lugar a partir del desentierro de la memoria: la construcción del Lugar de Memoria (1999- hasta hoy)

A partir de la Creación de la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón y la apertura de La Casa de la Memoria y La Vida, comienza el Proyecto Mansión Seré, con el propósito de **recuperar un espacio para la memoria**, apoyado no sólo en el trabajo arqueológico en la ex Mansión Seré sino también en la reconstrucción de historias de vida, tanto de la vida cotidiana de los vecinos de la zona como de las vivencias militantes de los detenidos en el centro clandestino.

La construcción del espacio como forma de reconstruir la memoria implica que el sitio se abre hacia la comunidad. El *Proyecto Mansión Seré* propone una reconstrucción histórica que vincule la experiencia contemporánea de los sujetos con las generaciones que los antecedieron. Este *“proceso que hace foco en una casona y desde allí narra la historia de un país, hace repensar las concepciones acerca de la historia desde un abordaje dinámico, el análisis de las prácticas de memoria, los mecanismos de transmisión intergeneracional. Así, se acuerda que la experiencia se encuentra incorporada inconscientemente en las prácticas cotidianas (...) y el pasado resulta entonces incluido siempre en un presente que lo asume como tal, pero que lo liga a él en la forma de pasado-presente. De este modo, el presente histórico escapa a lo cronológico, coincide con la experiencia vital, intergeneracional, de cada hombre (...) y es la memoria la que convierte al pasado en un presente extendido y lo hace revivir. Las reconstrucciones encarnadas entonces, se refieren a la historia viva, es decir, generaciones vivas, con problemáticas y temáticas propias de ellas.”* (Proyecto Mansión Seré; 2006: 91). Estas generaciones resignifican el pasado en pos de la construcción de una memoria que tenga apoyatura en el presente. La memoria es siempre actual, se reconfigura a partir de las vivencias del *ahora*. Pero también es un resultado del solapamiento entre las relaciones, los modos y las formas que asume la *vitalidad micropolítica y microespacial* (cfr. Escolar y Palacios; 2010). Intentar dar significación a los procesos de territorialización de

la Memoria es tratar de desanudar las complejas relaciones que se solapan en la concreción de las políticas públicas que pretenden construir una memoria colectiva. La Mansión Seré es un espacio múltiplemente atravesado por prácticas de índole diversas y contradictorias. La pregunta es *cómo*, entonces, el espacio se convierte en lugar de memoria. Establecer la complejidad del proceso implica la necesidad de articular una imagen institucional que intenta espacializar de determinada manera una narrativa particular de la memoria y estar atentos a la traza particular de ese recorrido pasado-presente-futuro. Supone, en suma, *“la confrontación y negociación de múltiples proyectos de gestión que implicaron, asimismo, la producción social del espacio y su inserción en la trama urbana de la ciudad”* (Escolar y Palacios; 2010: 4).

Sobre los procesos de lugarización: la marca de la memoria en el espacio urbano

Si entendemos las políticas públicas de memoria como prácticas de marcación territorial⁹ efectiva, es decir, como prácticas que hacen visible la denuncia acerca del antiguo uso del sitio, la posibilidad de delinear un nuevo sentido de aquellas estructuras funcionales a los mecanismos de represión de la última dictadura abarca desde diferentes formas de homenaje y conmemoración como placas recordatorias, cambio de nombres a las calles y lugares de recreación, hasta los graffitis, murales y pintadas en las cercanías del ex CCD. Como sostiene Díaz, *“las formas y contenidos de las marcas [territoriales] de la memoria se van transformando conforme el paso del tiempo. (...) Las marcas de los últimos años, promueven el recuerdo de los desaparecidos apelando a la reconstrucción de su identidad. Las víctimas aparecen individualizadas, caracterizadas, recordadas desde sus lugares de pertenencia social. Además, las placas, murales, parques, calles y monumentos promueven el sentido de la memoria y operan como espacios de transmisión y reapropiación de los hechos relacionados con la última dictadura militar”* (2002: 39).

Estas marcas tratan así de dar materialidad a la memoria y de hacerla pública, visible a las miradas y a su apropiación¹⁰. *“Las marcas son espacios físicos transformados en un “lugar” con significados particulares, cargado de sentidos y sentimientos para los sujetos que lo vivieron. Entraña en esta perspectiva la figura de que las marcas son territorios en tanto devienen lugares, esto es espacios apropiados por la vía de alguna construcción de sentido. Sin embargo, creemos que la dimensión territorial no implica una mera lugarización sino que trae la carga simbólica del límite impuesto y establecido por la política”* (Besse; 2005: 19).

Al mismo tiempo, estos lugares de memoria pueden entenderse como prácticas de construcción de memoria social urbana. Por ello, trascienden el sentido que se imparte desde las esferas del poder político a través de determinada política; en nuestro caso, el Proyecto de La Casa de la Memoria y la Vida. De manera más específica, *“el apego al lugar se expresa en su significación a través del lenguaje de la vida cotidiana, a través de la fusión conceptual del contexto geográfico y la experiencia, y este lenguaje y su contenido simbólico son el fundamento de la constitución del lugar (...). La experiencia humana siempre está arraigada a un lugar”* (Entrikin: 1988: 8; destacado en el original).

Repensar la participación cultural, social y política de los agentes intervinientes en este nuevo nudo de lugar-memoria implica repreguntarse acerca del grado de participación vecinal y de la representación de los procesos de recuperación del lugar con relación a las prácticas cotidianas de los vecinos, y avanzar en la exploración de los impactos de estas políticas en las geografías de la vida cotidiana.

En esta reapropiación del lugar, se establece un nuevo vínculo estrecho entre cómo es vivido cotidianamente el sitio y cómo es resignificado por los sujetos: estos lugares se convierten, por la acción política, en lugares patrimoniales de memoria pues invisten al recorte espacial con un nuevo sentido (Besse; 2005), donde la rememoración activa nuevos procesos de subjetivación y de representaciones ante el proceso de recuperación de los lugares de la memoria.

Las políticas de intervención y construcción de la memoria colectiva en el espacio urbano (ya sean de carácter público o privado) nos sirven de referencia para intentar mostrar cómo dichas políticas apuntan a darle forma a *un sentido de memoria*, por lo que entendemos que dibujan, moldean y modifican la memoria colectiva en una sociedad, como así también sus prácticas cotidianas en torno a ella. Por ello, siguiendo a Huyssen (2002), entendemos la memoria como el espacio de construcción en el que los recuerdos se tornan colectivos y han traspasado el umbral de lo netamente individual. Los espacios y monumentos con significación que conmemoran a personajes públicos o con fechas significativas no son estáticos, sino que se redefinen según el valor del proceso evocado. Y en alguna medida, estos espacios, al constituirse en monumentos o museos, influyen en el sentido que se le otorga socialmente al proceso evocado (Bustigorry; 2005). Esto es lo que nos lleva a plantearnos la pregunta acerca de cuáles fueron efectivamente los alcances del funcionamiento y las actividades desarrolladas en la ex Mansión Seré. Actividades y prácticas que han servido para *hacer marca y visibilizar el lugar*. El funcionamiento como Centro Clandestino y el pasaje por los diversos procesos de destrucción, indiferencia y usos no formales del predio Mansión Seré configuraron la producción de ciertas prácticas sociales y ciertas territorializaciones de dichas prácticas que han pasado de

la esfera pública a la esfera privada, y viceversa, en una compleja articulación entre espacio-uso-función.

Figura 2: Marca territorial en la entrada de la Mansión Seré



Entrada principal de la Mansión Seré, donde se observa la “marca de la memoria” acerca del antiguo uso del sitio.

Fuente: Archivo Proyecto Mansión Seré

Figura 3: Placa conmemorativa como marca territorial



Placa conmemorativa en la entrada del Predio que ocupa actualmente La Casa de La Memoria y La Vida: “Para que el Nunca Más sea realidad, manteniendo la memoria de nuestro pueblo, los gremios, las fuerzas políticas, las APDH (asociaciones para los Derechos Humanos) de Morón en Homenaje a las Víctimas del Terrorismo de Estado. Día Universal de los Derechos Humanos, 10 de Diciembre de 1986”.

Fuente: Archivo Proyecto Mansión Seré

Para Rabotnikof (1998), el par conceptual público/privado implica el interjuego de características antagónicas:

- ✓ Referencia a lo colectivo (referido a lo político) o a la dimensión individual.

- ✓ Referencia a la visibilidad (lo ostensible y manifiesto) en contraposición al ocultamiento (lo secreto).
- ✓ Referencia a la apertura (accesible y abierta a todos) en oposición a la clausura (se sustrae a la disposición de los otros).

Esta distinción, en suma, sirve como aproximación analítica para el intento de dilucidar qué se entiende por cada una de estas esferas. En la práctica, estas dos esferas a las que se les quiere atribuir unos límites o fronteras rígidas se encuentran entretejidas, imbricadas y yuxtapuestas. En la vida cotidiana, la experiencia primera del espacio público no es la experiencia privada de un individuo enfrentado a su soledad sino que la percepción de la vida cotidiana se ve ampliada y atravesada por “lo público” y la intimidad deja de ser del todo privada (Foucault; 1977).

Como Centro Clandestino de Detención, la Mansión Seré fue efectivamente un sitio público, gestionado y administrado por las instituciones represivas del Estado. Y al mismo tiempo, en su segunda acepción, “es decir, lo público como lo no secreto, lo manifiesto y ostensible, se complejiza pensar los centros clandestinos como públicos, en tanto su funcionamiento y perpetuación en el tiempo se debían principalmente, a que tales centros permanecían en el secreto” (Escolar y Palacios; 2010: 5). Actualmente, la reconfiguración del uso y la rearticulación del Lugar de Memoria en nuevas prácticas cotidianas implican que las categorías de público y privado se anuden, reconfigurando el territorio. Implican la reorientación de prácticas que visibilizan y enmarcan, a partir de la conmemoración/rememoración, un sitio de construcción colectiva, visible, abierto y accesible.

Este territorio, cargado y construido a partir de significaciones sociales y memorias particulares, lugariza la memoria. El uso del espacio público está políticamente orientado a la construcción de una Memoria Colectiva a través de esta apropiación del lugar. En este sentido, operar con el lugar, implica, de alguna manera, operar con los discursos que de él se desprenden. Allí los testimonios sobre el sitio cobran una relevancia particular, que conlleva la construcción de un relato particular que le da sentido a este espacio como lugar de confrontación entre lo pasado, el presente y la construcción de memoria que mira hacia un futuro.

A modo de conclusión: lugarización-territorialización de la memoria

La recuperación y la reconfiguración de los usos socio-espaciales de los Ex Centros Clandestinos de Detención implican la efectivización de un *proceso de lugarización*, que los diferencia y los separa del resto de la trama urbana imprimiéndoles una nueva significación. Es esta nueva marca la que implica el distingo, la que posibilita que los sujetos sociales puedan identificarse con él desde un nuevo posicionamiento, que puedan apropiarse de ese espacio y darle un nuevo sentido. Como bien especifica Agnew, *“el lugar es también más que un objeto. La práctica concreta y cotidiana da surgimiento a una mediación o estructura de sentimiento cultural (...) este sentido del lugar fortalece la definición socio-espacial del lugar, digamos, desde adentro. La identificación con el lugar que puede seguir, contribuye como otro aspecto del significado del lugar: un lugar o territorio puede convertirse en un objeto de identidad para un sujeto, en su diferenciación con otros lugares”* (1993: 13). La memoria, aquí, sería un vínculo con el territorio, con ese enclave político que impone y atraviesa a los sujetos por el sólo hecho de constituirse como institución. Institución con cierto fin y construida a partir de ciertos mecanismos que anudan las prácticas y el espacio social en un solo punto de convergencia.

Los proyectos de recuperación de los CCD, en tanto políticas orientadas a transmitir y a preservar la memoria de los acontecimientos sucedidos en la última dictadura militar, posibilitan la discusión sobre la utilización de estos espacios, que, en definitiva plantean la cuestión profunda acerca de el *qué y el cómo* resguardar y transmitir la memoria y la historia de los hechos ocurridos (Sonderéguer; 2000). La pregunta, entonces, girará en torno a cómo se lee ese pasado reciente para poder construir un relato de los acontecimientos y al mismo tiempo a cuáles fueron las condiciones de posibilidad para que esto efectivamente sea posible. Es la forma en cómo ese pasado es leído lo que construye nuevas narrativas que implican la necesidad de un espacio en el que materializar-territorializar la memoria.

Como establecen Escolar y Palacios (2010), la memoria necesita encarnarse espacialmente para seguir testimoniando, para narrar en pos de una construcción determinada el espacio dedicado a operacionalizar la memoria en el territorio. Marca y práctica socio-espacial implican atar de manera particular los recuerdos, las rememoraciones y las denuncias en un sitio que se haga visible a las miradas y que implique la apertura de lo antes oculto e invisible. Estos espacios contribuyen a la construcción compleja que implica la concreción de un espacio para la memoria, institucionalmente marcado por

la dirección política y social acerca de cómo rearticular los recuerdos para construir una memoria colectiva que nos implique como sujetos sociales.

Bibliografía

- ACHUGAR, Hugo (2003) “El lugar de la memoria, a propósito de monumentos (motivos y paréntesis)”. En: LANGLAND, Victoria y JELIN, E. (comps.) *Monumentos y marcas territoriales*. Madrid, Siglo XXI/ SSRC, pp. 191-214.
- AGNEW, John (1987) *Place and Politics*. Allen Unwin, Winchester, Allen & Unwin.
- AGNEW, John (1993) “Representing space. Space, scale and culture in social science”. En: DUNCAN, James y LEY, David (eds.) *Place/culture/representation*. Londres, Routledge, pp. 1-26.
- BENEDETTI, Mario (2000) [1987] *Perplejidades de fin de siglo*. Buenos Aires, Seix Barral.
- BESSE, Juan (2005) “Memoria urbana y lugares patrimoniales. Elementos teóricos para el abordaje de las marcas territoriales asociadas a acontecimientos políticos”. En: Taller Internacional “Desplazamientos, contactos, lugares. La experiencia de la movilidad y la construcción de “-otras geografías-”. Instituto de Geografía, FFyL, UBA, Buenos Aires, mayo 2005, pp. 1-27.
- BUSTIGORRY, Florencia (2005) “Los lugares de la memoria. Los significantes urbanos que dan cuenta de la última dictadura militar en la Argentina”. En: Terceras Jornadas de Investigación en Antropología Social. FFYL, UBA, Buenos Aires, pp. 930-933.
- CERTEAU, Michel de (1974) “Conclusión: De los espacios y las prácticas”. En: *La Cultura en Plural*. Buenos Aires, Nueva Visión, pp. 127-142.
- CARTER, Harold (1983) *El estudio de la geografía urbana*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración local.
- DÍAZ, Diego (2002) “El mapa de la memoria”. En: *Revista Puentes de La memoria*, N° 7, pp. 34-39. Disponible en: www.memoriaenelmercosur.edu.ar.
- ENTRIKIN, J. Nicholas (1988) “Lugar, región y modernidad”. En: *Science and Humanism Geography*. Madison, University of Wisconsin, pp. 26-49.

- ESCOLAR, Cora, BESSE, Juan y LOURIDO, C. (1994) "Redes para 'pes-car' lo real (un abordaje teórico-metodológico)". En: *Revista Realidad Económica*, N° 124, IADE, Buenos Aires, pp. 135-141.
- ESCOLAR, Cora y PALACIOS, Cecilia (2010) "La producción del espacio urbano y la dimensión espacial de las prácticas institucionales. El caso del Espacio para La Memoria y para la Promoción y defensa de los Derechos Humanos (Ex ESMA)". En: XI Coloquio internacional de Geocrítica. Buenos Aires, pp. 1-11. Disponible en: www.eventosfilo.uba.ar/geocritica.
- ESTÉBANEZ, José (1988) "Los espacios urbanos". En: PUYOL, Rafael; ESTÉBANEZ, José y MÉNDEZ, Ricardo. *Geografía Humana*. Madrid, Cátedra, pp. 250-469.
- FOUCAULT Michel (1977) *Historia de la Sexualidad I: La voluntad de saber*. Madrid, Siglo XXI.
- FOUCAULT, Michel (1979) *Microfísica del poder*. Madrid, Ediciones de la Piqueta.
- GRAMSCI, Antonio (1975) "La formación de los intelectuales". En: *Los intelectuales y la formación de la cultura*. México D.F., Juan Pablos Editor, pp. 214-265.
- HARVEY, David (1992) *A Condição Pós-Moderna*, San Pablo, Loyola.
- HAESBAERT, Rogério (2004) "De la desterritorialización a la Multiterritorialidad". En: *El mito de la desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*, Río de Janeiro, Bertrand Brasil, pp. 1- 6.
- HELLER, Agnes (1980) *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, Península.
- HUYSEN, Andreas (2002) *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México D.F., FCE.
- JELIN, Elizabeth (2002) *Los trabajos de la memoria*. Madrid, Siglo XXI/SSRC.
- KAËS, René (1991) "Rupturas catastróficas y trabajo de memoria. Notas para una investigación". En: PUGET, Janine y KAËS, René. *Violencia de Estado y psicoanálisis*. Buenos Aires, CEAL, pp. 137 -163.
- LE GOFF, Jacques (1977) "El orden de la memoria". En: *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona, Paidós Básica, pp. 131-239.
- LORENZ, Chris (s/r) "¿La historia como trauma? Los debates de los historiadores alemanes sobre el Tercer Reich" (Mimeo).
- "Morón diez años después. Apuntes de la Gestión de Gobierno 1999-2009". Diciembre de 2009. Morón, Ed. Municipio de Morón.

- NORA, Pierre (1998) “*La aventura de Les Lieux de mémoire*” En: CUESTA BUSTILLO, Josefina (ed.). *Memoria e Historia*. Madrid, Marcial Pons, pp. 17-34.
- PORTILLO, Álvaro (1991) “Sentido económico de la urbanización capitalista”. En: *Ciudad y Conflicto. Un análisis de la urbanización capitalista*. Montevideo, Ed. Compañeros, pp. 20-52.
- Proyecto Mansión Seré (2006) “Proyecto Mansión Seré. Un presente histórico”. En: *Revista de Historia Bonaerense*. Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón, diciembre, Año XIII, N° 31, Buenos Aires.
- RABOTNIKOF, Nora (2005) “Memoria y política: el juego del tiempo en las transiciones”. En: Seminario de Estudios Avanzados Instituto de investigaciones Sociales, UNAM/Fundación Friedrich Ebert: “Izquierda, sociedad y democracia. Hay un futuro democrático para América Latina”, pp. 259-284.
- SONDERÉGUER, María (2000) “Los relatos del pasado reciente en Argentina: una política de la memoria”. En: Congreso LASA 2000, DEM-Derechos humanos y democracia en Argentina: un programa interdisciplinario. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, pp. 36-39.
- TODOROV, Tzvetan (1995) *Los abusos de la memoria*. Barcelona, Paidós Asterisco, pp. 1-60.
- WILLIAMS, Raymond [1977] (1980) *Marxismo y Literatura*. Barcelona, Península.

Notas

¹ Investigadora del Proyecto UBACyT F110 “Lugares y políticas de memoria. Acontecimientos, sujetos e instituciones (1955-2007)”, dirigido por Cora Escolar, Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Agradezco a Cora Escolar los comentarios reflexivos y los aportes teórico-conceptuales para la concreción de este artículo.

² Para Williams (1980: 226), estos cambios están definidos por las modificaciones de las estructuras de sentimiento. Son importantes los significados y valores tal como son vividos y sentidos activamente, puesto que las relaciones existentes entre ellos y las creencias sistemáticas o formales, en la práctica varían. Estas últimas son las que le dan forma a la estructura de la experiencia.

³ Los tres elementos principales del concepto de lugar implican: el *locale* (los emplazamientos en los cuales se constituyen las relaciones sociales tanto informales como institucionales); la localización (los efectos de los procesos sociales y económicos sobre los locales, operando a escalas más amplias); y el sentido de lugar (la estructura del sentimiento local que da el emplazamiento). Entonces, “el lugar hace referencia a áreas discretas pero elásticas, en las que están localizados los emplazamientos para la construcción de las relaciones sociales y con las que los individuos pueden identificarse. Los itinerarios y proyectos de la vida cotidiana (...) proporcionan el pegamento práctico para el lugar en estos tres aspectos” (Agnew; 1993: 14).

⁴ Por enclave territorial se entiende aquí la idea de que un espacio delimitado posee tanto una dimensión política o jurídico - política (en tanto referencia a las relaciones de poder); una dimensión cultural o simbólica, en tanto dimensión subjetiva; y una dimensión económica (en tanto dimensión productiva del espacio). El territorio no es un mero sistema de objetos y de acciones en un sentido funcional, pues estos están siempre cargados de diversos significados que imprimen una veta simbólica en su constitución. Ver Haesbaert (2004).

⁵ La noción de poder a la que hacemos referencia implica pensarlo como un dispositivo: el poder en su carácter de productor de determinadas prácticas sociales y en su microespecificidad (Foucault; 1975).

⁶ Como señala Heller (1980), la cotidianeidad en un recorte del espacio urbano se puede diferenciar por cómo el espacio es resignificado y valorado a partir de ciertas matrices que engarzan la forma en que ese espacio es resignificado, cómo las vivencias son rearticuladas y vueltas a inscribir como experiencia.

⁷ En el sistema intraurbano se analiza la forma o paisaje urbano atendiendo al entorno material dado por el emplazamiento y la situación, los componentes objetivos físicos: el plano, los usos del suelo y la trama edificada (Estébanez; 1988).

⁸ Como señala Portillo, “la vida urbana en sí, tanto en lo referido a las actividades productivas como en lo concerniente a la cotidianeidad (...), connota múltiples y expansivos usos sociales –no individuales– del espacio; de hecho, esta circunstancia, va a estar permanentemente enfrentada a la apropiación privada (...) de las relaciones sociales” (1991: 21).

⁹ Entendemos por prácticas de marcación territorial las diversas acciones y gestiones que se generaron y desplegaron en el ex Centro Clandestino de Detención con el fin de reconvertir el sitio. Es decir, diversas tácticas y estrategias implementadas con el fin de visibilizar socialmente, mediante la política

municipal, el Lugar de memoria. Una de ellas es la placa que aparece en el predio del Gorki Grana; otra, la placa recordatoria de las víctimas en la Plaza San Martín de Morón, ubicada en el centro de dicho Municipio.

¹⁰ Los lugares así marcados materializan la memoria a través de sus valores icónicos o de lo que ellos promueven y generan; existen, entonces, lugares de valor de la memoria colectiva (Edensor; 1997). Se convierten en lugares simbólicos porque invisten, porque poseen cierto estatus “para ser recordados”, estatus que puede ser alterado con el correr del tiempo, o por los avatares sociales, políticos y/o ideológicos (Radley 1990; Bustigorry 2005). El estatus de los objetos y lugares que son susceptibles de recuerdo, conmemoración u homenaje es el resultado de una construcción y definición social, cultural y política.

Recepción: 26 de mayo de 2010. Aceptación: 31 de agosto de 2010.